

**CAMPANAS EN LAS ISLAS ORIENTALES.
LOS BRONCES DE LAS PARROQUIAS
DE NTRA. SRA. DE GUADALUPE DE
TEGUISE Y DE SAN GINÉS OBISPO
DE ARRECIFE (LANZAROTE)**

Gustavo Alejo Trujillo Yáñez

1. LA PARROQUIA DE NTRA. SRA. DE GUADALUPE (TEGUISE)

Las campanas

La iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe, de la que se tiene constancia desde la mitad del siglo XV, acogerá la primera parroquia de Lanzarote (QUINTANA ANDRÉS y PERERA BENTACORT, 2003:71)¹. Aunque debió de estar dotada de campanas, la destrucción de buena parte de su patrimonio documental no nos permite tener noticias sobre su existencia con anterioridad a la década de 1640. Una de las primeras referencias conocidas nos la aporta el mandato del licenciado Esteban Narciso de Linsaga, quien ordena la construcción de una escalera de cantería para acceder al campanario, cuyo coste ascendió a 7.632 maravedís, en pleno proceso de reconstrucción del templo tras la destrucción de 1618 y sus ruinas posteriores (QUINTANA ANDRÉS, 1998:424). Asimismo, en las cuentas presentadas el 5 de octubre de 1646, se anota el descargo de 3.186 reales y siete cuartos empleados en el aderezo de la iglesia, así como en la compra de una custodia y una campana por la que se abonaron 650 reales:

Ytem, se le descargan tres mill ciento ochenta y seis reales y siete cuartos que hizo de costo el aderesar la iglesia y blaquearla y lebanantar las naves, cal, oficial y peones, y de una campana que costó seissientos y cinquenta reales y la custodia seissientos reales y de otros costos que se hisieron en la yglesia².

Hacia 1660 la iglesia de La Villa contaba con tres bronces, dos en el campanario o espadaña del templo y una tercera pieza en el campanario de la sacristía, tal como recoge la profesora Toledo Bravo de Laguna en su estudio sobre la parroquia:

Una campana grande y otra pequeña en el campanario, con que se toca a misa; una campana que está en el campanario de la sacristía con que se llama a misa rezada. (TOLEDO BRAVO DE LAGUNA, 2004:408)³.

1 Sobre el devenir histórico de este templo nos remitimos a los trabajos ya clásicos de Lorenzo Betancort y Buenaventura Bonnet, publicados en la *Revista de Historia*, a los que nos referimos en el apartado bibliográfico.

2 Comunicación personal de D. José Concepción Rodríguez.

3 Véase la nota n.º 18.

Con el metal obtenido de la llamada «campana grande» se obtuvo el material preciso para la realización de dos nuevas piezas⁴. Así se desprende de la escritura otorgada ante el escribano Antonio López de Carranza el 4 de abril de 1667, en la que Juan Pérez, maestro campanero natural de Tenerife y residente en Lanzarote, confiesa haber recibido del capitán Luis Rodríguez Fleitas, mayordomo de Ntra. Sra. de Guadalupe, la cantidad de 2.145 reales por la hechura de dos campanas. Ambas piezas pesaron 715 libras, de las que 105,3 correspondieron al metal obtenido de la fundición de la «campana vieja que estaba en la dicha parrochial». El metal procedente del viejo bronce fue valorado en 316 reales, a los que se sumaron los 1.829 reales restantes que fueron abonados en dinero de contado. En dicha cantidad no estuvieron incluidas las «lenguas»⁵ y demás cosas necesarias para el «vaso» de las campanas, que debieron correr por cuenta de la fábrica parroquial (LOBO CABRERA y QUINTANA ANDRÉS, 1997:109)⁶. Unos meses antes, en septiembre de 1666, el mismo fundidor recibe 948 reales por la construcción de una campana grande para la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de La Concepción de Betancuria de Fuerteventura, para cuya hechura trajo el metal desde la isla de Tenerife⁷.

En una anotación de 1669 se vuelve a mencionar la existencia de cuatro bronces: dos en el campanario —suponemos que los vaciados por Juan Pérez en 1667—, uno en la sacristía, empleado para «hacer la señal para misa resada», y una «campana mediana» trasladada a la «casa de la madera». Reproducimos aquí la referencia facilitada por el cronista oficial de La Villa:

*Adviertese que además de las dos campanas que la dicha iglesia tiene en el campanario y la que está en la sacristía con la que se hace señal para misa resada, tiene otra campana mediana trasladada a la Casa de la Madera en dicha iglesia de la cual debe dar cuenta el mayordomo*⁸.

4 En este punto las fuentes parecen contradecirse, puesto que una anotación marginal del libro de fábrica de la parroquia se menciona que fue una campana y no dos las que fundieron en 1667: «la campana grande se deshizo para hacer otra mayor en 1667». Véase a (TOLEDO BRAVO DE LAGUNA, 2004:408), nota n.º 18.

5 El badajo de la «campana grande» costó 24 reales, mientras que el badajo o lengua de la «campana pequeña» costó 18 reales. Comunicación personal de D. José Concepción Rodríguez.

6 Pedro Quintana Andrés en su trabajo sobre la fábrica parroquial de Tegui se anota el pago de 102.960 maravedís, de los que 2.016 fueron para el pago de los badajos o *lenguas* de ambas campanas. Dicha cantidad se le abonó con la entrega del metal procedente de las campanas viejas, cuyo valor ascendió a 15.168 maravedís, y el resto en dinero de contado (QUINTANA ANDRÉS, 1998:424).

7 Archivo Histórico Diocesano de las Palmas. *Cuentas de la mayordomía de la parroquia de Ntra. Sra. de La Concepción de Betancuria*, f. 128r: «Yten, se descargan con nobesientos y quarenta y ocho reales, pagados a Juan Pérez, campanero, por el costo que tubo la campana grande, de su fundición y metal que el dicho truxo de *Tenerifé*, de que otorgó carta de pago ante Antonio Días de León, escribano público, en 14 de septiembre de 66».

8 Comunicación personal de D. Francisco Hernández Delgado, cronista oficial de Tegui, a quien agradezco su gentileza.

Durante los años 1684 a 1695 se llevan a cabo nuevas obras de ampliación y reconstrucción del templo, entre las que destacamos la confección de la puerta de acceso al campanario por el carpintero Nicolás Francisco, a quien también se encomendó la reja del coro, trabajos por los que percibió la cantidad de 79.200 maravedís (QUINTANA ANDRÉS, 1998:427-428)⁹.

Sin embargo no fue hasta la década de 1760 cuando la iglesia pudo contar con una torre digna de la parroquia matriz de la isla. El acuerdo para su construcción se firma el 18 de agosto de 1766. En él intervienen el licenciado y presbítero don Luis Leme, en compañía de Francisco Rodríguez y Antonio Luzardo, vecinos de San Bartolomé, quienes se conciertan con el oficial de albañilería Francisco Rodríguez, para la erección de la torre del principal templo de La Villa. Esta estaría dotada de tres cuerpos, incluido el de las campanas, el cual habría de llevar ocho «ojos, dos por cada frente» (QUINTANA ANDRÉS y PERERA BETANCORT, 2003:179-180)¹⁰. Se trató en todo caso de una vieja aspiración de los parroquianos y rectores de Ntra. Sra. de Guadalupe. Ya en 1727, el 22 de marzo, el obispo de la Diócesis don Félix Bernuy-Zapata y Mendoza, concede licencia a don Ambrosio Cayetano de Ayala y Navarro, párroco de Teguiuse y vicario de Lanzarote, para pedir limosna entre los vecinos de la isla para la fábrica de una torre «de que tiene gran falta dicha yglecia». No obstante, la construcción de la mentada torre tuvo que aplazarse en el tiempo debido a «lo calamitoso de los años» no pudiendo materializarse hasta 1766 (HERNÁNDEZ RIVERO, 1991:72). Por una anotación con fecha de 30 de noviembre de 1764, sabemos que el obispo Delgado y Venegas ordenó la reparación del techo de madera del viejo campanario —empleando cal, piedras y demás materiales necesarios— al objeto de evitar el deterioro causado por las aguas de lluvias que se filtraban hasta la capilla de la pila bautismal (HERNÁNDEZ DELGADO y RODRÍGUEZ ARMAS, 1994:20).

A finales de la década de 1780 la iglesia parroquial estaba necesitada de campanas. Así se desprende de la escritura suscrita el 23 de septiembre de 1787 entre el campanero y latonero Domingo Pérez Barreto y don Luis Betancor Leme, presbítero y mayordomo de Ntra. Sra. de Guadalupe, quien expresa «la falta de campanas que tañer a el público» de su iglesia, razón por la cual encarga al primero la fundición de dos piezas, una de siete quintales y otra de tres y medio. No obstante dicho encargo no fue llevado a efecto, puesto que Pérez Barreto fallece el 18 de octubre de ese mismo año (CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ y HERNÁNDEZ SOCORRO, 2014:258-259). A pesar de este contratiempo finalmente la parroquia pudo contar con su juego de campanas, previo acuerdo del párroco de Teguiuse con el gobernador de las armas de la isla, el capitán don Juan Creagh, suscrito el 30 de octubre de 1788

⁹ Sobre las reformas realizadas en el templo durante este periodo véase a (GÓMEZ-PAMO GUERRA DEL RÍO, 1993:355-357). También a (CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ, 1991:123-133).

¹⁰ Documento n.º 36. Construcción de la torre de la iglesia de Teguiuse.

ante el escribano Antonio de la Cueva y Zaldívar. En dicho documento el beneficiado expresa su deseo de poder disponer de los broncees antes de la llegada del próximo invierno, así como la falta de metal para la hechura de los mentados instrumentos. Para ello, el capitán le haría entrega de dos campanas «que se hallan ynnútiles en el fuerte de Sancta Bárbara», con la condición de que una vez pesadas ambas piezas, la mitad del material sería empleado para la construcción de un tercer bronce a costa de la fábrica junto con «con sus erraxes y demás presiso», el cual habría «de poner en dicha fortaleza dentro deste año o a principios del próximo, según el ynvierno diere lugar, a satisfacción de dicho señor Governador de las Armas». Trasladas a la casa del capitán don Manuel Travieso donde fueron pesadas, la campana mayor dio como resultado 269 libras de metal, mientras que de la de menor tamaño se obtuvieron 83 libras. De estas se descontó una libra y media procedente «de unos pedasos de fierro que tenían», sumando un total de 350,5 libras de peso¹¹. Con el producto del metal se construyeron nuevas campanas para la parroquia matriz y la fortaleza de La Villa, sin que sepamos a quién se encomendó su hechura.

Probable descendiente del maestro campanero Juan Pérez, a quien citamos más arriba cuando mencionamos el encargo de dos broncees para la parroquia en 1667, conocemos muchos aspectos sobre la biografía y trayectoria profesional de Domingo Pérez Barreto, a partir de los datos obtenidos de su testamento y contratos conservados para la fabricación de campanas. De sus últimas voluntades, otorgadas el 21 de octubre de 1787 ante el escribano Luis García del Castillo, se colige que es vecino —y suponemos que natural— de La Orotava, así como su condición de persona iletrada¹². Afirma haber tomado estado en dos ocasiones, la primera vez con la villera María del Carmen, de cuya unión resultaron cinco vástagos de los que solo sobrevivió una hija asimismo llamada María del Carmen. Y en una segunda ocasión con la también orotavense Catalina Delgado, con la que tuvo por hijos a José, Juan, Marcelino y María Barreto. Como ya apuntaron los profesores Concepción Rodríguez y Hernández Socorro, el padre de la mentada Catalina Delgado no fue otro que Juan Bautista Hernández Bolaños, pintor tinerfeño avecindado en Fuerteventura (CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ y HERNÁNDEZ SOCORRO, 2014:258). Igualmente ordena ser amortajado con el hábito franciscano y enterrado en el convento de Santo Domingo de Teguiise, preferentemente en la capilla de Ntra. Sra. del Rosario, o en cualquier otro sepulcro del cenobio en el caso de no obtener la licencia del mayordomo.

11 Archivo Histórico Provincial de Las Palmas. Sección: Protocolos Notariales. Legajo 2.862. Escribanía de Antonio de la Cueva y Zaldívar, f. 1.053r-v.

12 Archivo Histórico Provincial de Las Palmas. Sección: Protocolos Notariales. Legajo 2875. Escribanía de Luis García del Castillo, ff. 531r-539r. A este mismo artífice y al documento en cuestión se refieren los profesores Concepción Rodríguez y Hernández Socorro en el capítulo dedicado a los maestros campaneros en su trabajo sobre la platería de la isla de Lanzarote (CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ y HERNÁNDEZ SOCORRO, 2014:258-259).

En lo referente a su quehacer como artífice de campanas y latonero, la lectura de su testamento también nos aporta mucha información relevante en torno a esta cuestión. Declara en primer lugar deber cierta cantidad de metal a los herederos de don Juan Franco de Castilla, mayordomo de La Concepción de La Laguna, comprometiendo a sus herederos y albaceas a satisfacer su importe si falleciese antes de saldar su deuda. Precisamente en 1782 el mismo mayordomo le encomendaba la construcción de un bronce de tamaño mediano, de cinco quintales de peso, para cuya hechura Pérez Barreto recibió de la fábrica parroquial el metal necesario, pagado a razón de 8 cuartos la libra (CHINEA CÁCERES, 2016:388). También hace mención al contrato suscrito el 23 de septiembre de 1787 con el ya citado don Luis Leme, de quien recibe el encargo de fundir dos campanas. Reconoce deberle 163 pesos que este le dio para la adquisición de 5,5 quintales de metal con el que poder construir los bronce, a los que se sumaban los 5 quintales y 38 libras que el presbítero ya le había entregado. En el mismo documento, afirma estar pendiente de un pago de 80 pesos por la hechura de dos campanas encargadas por el teniente coronel don José de Cerpa para la iglesia de Ntra. Sra. de la Antigua de Fuerteventura, encargo para el que realizó la correspondiente escritura de obligación. A resultados de este trabajo entablará un litigio con don Agustín Cabrera Betancort, coronel de la isla y mayordomo de los templos de La Oliva y Betancuria (CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ y HERNÁNDEZ SOCORRO, 2014:259)¹³. Finalmente declara poseer en su lonja una «campanita pequeña» propia de la imagen de Ntra. Sra. de la Candelaria de la Orotava, pieza que le fue entregada para su reparación junto con 12 libras de metal. Otras cláusulas siguen haciendo mención expresa a su ocupación. Así declara poseer en su lonja 25 cargas de leña de «raxa» para la fabricación de dos campanas, junto con 2,5 quintales de metal —además de los que ya se han expresado— y toda la herramienta que le era correspondiente a su oficio como campanero y latonero «sin que me falte cosa alguna, que por ser la menudencia de herramienta, distintas sus especies no las espreso cada una por su nombre». Finalmente afirma trabajar en compañía de Luis González Chocho, quien lo hacía en calidad de su ayudante, a quien reconoce deberle cuatro meses de salario, a razón de 4 pesos por mes¹⁴. En todo caso su ocupación como artífice del metal se complementaba con el comercio de productos agrícolas tales como garbanzos, millo, trigo y vino, a pesar de lo cual se refiere a sí mismo como «un hombre pobre».

Una última referencia lo sitúa en la localidad tinerfeña de Chasna, donde se compromete en junio de 1781 a fundir una campana para el convento de Adeje,

13 El llamado “Archivo Judicial de Fuerteventura” depositado hasta fechas recientes en El Museo Canario, conserva expedientes relativos a Domingo Pérez Barreto y su actividad en localidades como Antigua, Betancuria, La Oliva o Pájara. Comunicación personal de D. José Concepción Rodríguez, a quien agradezco su amabilidad.

14 El 30 de julio de 1787, Domingo Pérez Barreto otorga una carta de poder a Luis Chocho, vecino de La Orotava y residente en Lanzarote, para que en su nombre pueda cobrar 80 pesos por la fabricación de dos metales para la parroquia de Ntra. Sra. de La Antigua de Fuerteventura. Archivo Histórico Provincial de Las Palmas. Sección: Protocolos Notariales. Legajo 2875. Escribanía de Luis García del Castillo, ff. 247r-v.

escritura que otorga ante el administrador de la Casa de los Marqueses de Adeje, el capitán don Francisco del Castillo Santelices¹⁵. Casi por la misma época, el 29 de octubre de 1789, José Pérez Barreto, vecino de la Villa de la Orotava —probable hermano o pariente de Domingo— se concierta con Juan Pérez Espino, vecino de Agüimes, para la fábrica de una campana con destino a la ermita de Ntra. Sra. de la Candelaria, en el pago de Ingenio, en la isla de Gran Canaria (TRUJILLO YÁNEZ, 2015:489).

Desconocemos las actuaciones relacionadas con las campanas y la torre de la parroquia durante el siglo XIX. En 1860 se adquiere el bronce más antiguo que aún conserva el templo. Nos referimos a la pieza fabricada en Barcelona por la firma *Dencausse*, tal como se hace constar en las dos únicas inscripciones que posee: «1860» y «DENCAUSSE», situadas en el medio y medio-pie de la campana. Sus motivos ornamentales son igual de sobrios, limitándose estos a los cordones que decoran su tercio, medio, medio-pie y pie, así como a la cenefa de motivos vegetales que figura en su tercio. Aunque no se hace mención a su nombre de manera explícita, estimamos que este metal debe ser obra del fundidor Domingo Dencausse, quien se estableció en la ciudad condal en 1855, ejerciendo su oficio hasta su muerte acaecida en 1867¹⁶. A esta pieza se suman otras dos en 1877, traídas a La Villa en tiempos del rector de la parroquia D. Juan Melián Armas¹⁷. Ambas campanas, expuestas ahora en el Museo de Arte Sacro de Lanzarote del exconvento de San Francisco, lucen en su medio-pie sendas inscripciones en las que se hace constar el año de fabricación junto con el nombre del párroco que las encargó: «AÑO DE 1877. SIENDO PÁRROCO D. JUAN MELIÁN ARMAS»¹⁸. Carentes de referencias iconográficas sus únicos motivos ornamentales son los cordones que pueden observarse en su hombro y medio-pie. Presentan además grandes mutilaciones —especialmente en sus asas— y desperfectos tales como grietas, que en su momento fueron solventadas mediante la realización de orificios o taladros¹⁹. No contiene ninguno de los dos bronces marca de fábrica o inscripción que nos remita al taller o fundición donde se construyeron.

15 El documento en cuestión se puede consultar a través de la Web del Archivo Histórico de Adeje: <http://www.archivohistoricoadeje.es/index.php/buscar?view=carta&id=2941>. Consultado el 27.06.2017.

16 *Gran Enciclopedia Catalana*. Versión en línea: <<http://www.enciclopedia.cat/EC-GEC-0021989.xml>> [Consulta: 31/05/2017].

17 D. Juan Melián Armas (1830-1900) era natural de la localidad de Agaete (Gran Canaria). Rigió la parroquia de Ntra. Sra. de Guadalupe de Teguiuse durante los años 1861 hasta 1900. Ordenado sacerdote en 1857, fue también cura ecónomo de las parroquias de San Marcial del Rubicón de Femés (1857-1860) y de Ntra. Sra. de los Remedios de Yaiza (1860), así como arcipreste de Lanzarote en 1867 (PÉREZ REYES, 2014:235).

18 La mayor de estas piezas tiene una altura (sin asas) de 57,5 cm., mientras que el metal que forma pareja con ella es ligeramente menor, presentando una altura (también sin asas) de 51,5 cm.

19 Se trata de una técnica tradicional con la que se pretendía evitar la rotura de la pieza. Comunicación personal de D. Francesc Llop i Bayo, campanero de la Catedral de Valencia, a quien agradezco su colaboración.

Asimismo, tampoco se menciona cuál es su localidad de origen, por lo que solamente la consulta de la documentación parroquial nos podría arrojar algo de luz sobre ambas circunstancias²⁰. Al mismo párroco también se debe la adquisición del antiguo reloj de la torre (HERNÁNDEZ DELGADO y RODRÍGUEZ ARMAS, 1994:22). Suponemos que se trata del artilugio de fabricación francesa del que solamente se conserva su esfera, en la que figura la siguiente inscripción: «CHATEAU FRÈRES & CIE/ PARIS». No obstante, no parece que se trate del primer reloj instalado en el campanario de la parroquia matriz, puesto que los estudiosos Hernández Delgado y Rodríguez Armas nos remiten a otra pieza colocada en la torre en 1769 (HERNÁNDEZ DELGADO y RODRÍGUEZ ARMAS, 1994:20).

Datadas en 1895, el campanario de Ntra. Sra. de Guadalupe posee otras dos campanas procedentes de la ciudad de Barcelona, fundidas por el artífice Juan Dencausse. La pieza de mayor tamaño —«campana grande»— está dedicada a la imagen titular de la parroquia en cuyo tercio puede leerse la siguiente leyenda: «SONARÉ SONORA PARA MI DIOS. NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE». Acompañan a esta inscripción la marca de fábrica con la frase: «JUAN / DENCAUSSE / BARCELONA», y la fecha de vaciado del bronce: «1895»²¹. Los motivos ornamentales que presenta son los habituales de la casa: asas con rostros de león, cordones en el tercio, medio y medio-pie, hojas lobuladas y guirnalda de motivos vegetales sostenidas por parejas de ángeles. Por lo que respecta a las referencias iconográficas, destacamos los relieves del Sagrado Corazón de Jesús y del Inmaculado Corazón de María ubicados en el medio o panza del metal. Por su parte, la campana que forma pareja —«campana mediana»— con esta posee la siguiente inscripción: «VILLA DE TEGUISE DEL ARCÁNGEL SAN MIGUEL», junto con la marca de fábrica y la data ya descritas²². Los motivos ornamentales de esta pieza son los mismos que los relacionados para la campana anterior, si bien en este caso las asas representan a figuras antropomorfas en las que se recrean a seres barbudos tocados con plumas o penachos. Mientras que en su zona media destaca la presencia del relieve del Jefe de los ejércitos de Dios derrotando al Demonio, con los atributos propios de su iconografía. Finalmente, presenta este metal una mutilación de importancia en su pie, achacable a una mala colocación del badajo²³. La firma *Dencausse*, de gran tradición en la fundición de campanas cuyos orígenes se remontan al siglo XV, se estableció en Barcelona en 1855 de la mano de Dominique Dencausse (1830-1867). A este

20 Dichas campanas comparten espacio con una tercera pieza de pequeño tamaño —23 cm. (altura sin asas)— ricamente ornamentada, aunque carente de inscripciones o marcas de fábrica que nos permitan adscribirla a algún taller o localidad. Asimismo, tampoco parece claro cuál es su origen, puesto que se trata de una campana procedente de otro templo sin identificar.

21 Sus medidas son las siguientes: 85 cm. (diámetro), 9 cm. (grosor del labio) y 76 cm. (altura sin asas).

22 Sus medidas son ligeramente menores que las del bronce con el que forma pareja: 70 cm. (diámetro), 7 cm. (grosor del labio) y 58 cm. (altura sin asas).

23 Volvemos en este punto a hacer constar los acertados comentarios de D. Francesc Llop i Bayo.

le sucedió Pedro Dencausse Cominal (1877-1930) con cuyo fallecimiento también desaparece la empresa familiar²⁴. De sus talleres nos consta la existencia de campanas en las localidades de Gáldar, Moya, Santa María de Guía, Teror y Valsequillo de Gran Canaria, datadas entre los años 1845 y 1923. Por su parte, Juan Dencausse desarrolla su actividad durante las décadas de 1880 a 1910, registrándose piezas suyas en las comunidades de Aragón, Cataluña, País Vasco, La Región de Murcia y Valencia²⁵.

Años después, el devastador incendio del 6 de febrero de 1909 supuso la pérdida de buena parte del patrimonio artístico y mueble del templo parroquial. No obstante, las campanas resultaron ilesas, según se desprende del informe remitido al obispado por el rector D. Antonio Gil Santana, a finales del mes de julio de ese mismo año (TOLEDO BRAVO DE LAGUNA, 2004:407)²⁶. No se puede decir lo mismo de la torre de la iglesia que sí sufrió los efectos del fuego, razón por la cual se acometieron los preceptivos trabajos de reparación. Durante la operación se añadió a la estructura un tercer cuerpo de sillería tosca sin vanos, sobre el que se dispuso un remate de hormigón cubierto por una cúpula, en el que están situados los broncees del templo matriz (HERNÁNDEZ DELGADO y RODRÍGUEZ ARMAS, 1994:23). Más recientemente, en el año 2013, las tres campanas procedentes de Barcelona que aún conservaba la iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe, fueron retiradas debido al avanzado estado de deterioro que presentaban sus respectivos yugos así como la estructura de la torre parroquial (FERNÁNDEZ, 2013:18). El 13 de diciembre de 2016 fueron colocadas de nuevo en el campanario tras su restauración llevada a cabo por la empresa murciana *Campanas y Relojes Rivera*, junto con la instalación del actual reloj fabricado en los talleres de la casa *Murua*, con sede en Vitoria (BERMEJO, 2016:23).

2. LA PARROQUIA MATRIZ DE SAN GINÉS OBISPO (ARRECIFE)

Las campanas

La primitiva ermita de San Ginés —fundada a finales del siglo XVI— tuvo una «campanita de rebato» instalada en una sencilla espadaña de piedra y mortero, situada sobre el ángulo derecho del templo (DE LA HOZ, 1989:7-8). Acaso se trate del mismo bronce mencionado en el primer inventario de la ermita reedificada en el siglo XVII, redactado en 1669, donde también se señala la presencia de una «campana pequeña» (CLAR FERNÁNDEZ, 2002:32). Posteriormente, en las cuentas presentadas en 1753 por el mayordomo Miguel de las Nieves Lasso, se hace constar

24 *Gran Enciclopedia Catalana*. Versión en línea: <<http://www.enciclopedia.cat/EC-GEC-0021989.xml>> [Consulta: 31/05/2017].

25 *Campaners.com*. *Página oficial de los campaneros de la Catedral de Valencia*. Fundidores de las campanas inventariadas: <<http://www.campaners.com/php/fonedor.php?numer=141>> [Consulta: 31/05/2017].

26 Véase la nota n.º 9.

la existencia de una «campana mediana en el campanario» siendo similar este a una espadaña (PERERA BETANCOR y OLIVERO DÍAZ, 1997:381). Probablemente se trate de la misma pieza —descrita también como una «campana mediana»— aludida en 1792 durante la mayordomía de Luis Cabrera del Castillo (PERERA BETANCOR y OLIVERO DÍAZ, 1997:382). Seis años después, el 23 de abril 1798, el notario Antonio Guerra Suárez menciona la existencia de dos metales, uno de mediano tamaño —suponemos que el mismo que aparece citado en 1753 y 1792— y otro «más pequeño» en el campanario o espadaña de la ermita:

Y a un lado de la principal²⁷ o en una esquina de dicha iglesia un campanario con dos campanas, una mediana y otra más pequeña (CLAR FERNÁNDEZ, 2002:54).

Parece poco probable que las dos campanas mencionadas en el inventario de 1798 se correspondan con las dos piezas más antiguas que actualmente posee la iglesia parroquial, puesto que sus medidas son similares²⁸. Se trata de dos bronce vaciados en Sevilla, datados en 1787 y cuya autoría se omite, tal como se hace constar en el letrero que figura en el medio-pie de cada uno de ellos: «1787 SEVILLA». Ambos metales están consagrados a la Virgen María, junto a cuyo nombre se reproduce la oración o letanía mariana «ruega por nosotros», de gran popularidad en este tipo de instrumentos: «LA / S(antísima) MARÍA ORA PRO NOBIS». Ornamentadas con cordones que se distribuyen en el hombro, tercio, medio-pie y pie, poseen una sencilla cruz formada por siete moldes cuadrados con estrellas de ocho puntas en su interior. Destacamos además la presencia del escudo de armas de la Corona de Castilla usado desde tiempos de Felipe V hasta el reinado de Isabel II. Se trata de la versión resumida del mismo en el que se advierte la presencia del cuartelado de Castilla y León, el escusón de Anjou con las flores de lis, y el collar de la orden del toisón de oro (MENÉNDEZ-PIDAL DE NAVASCUÉS, 2000:204)²⁹. Precisamente, la presencia de este emblema real, junto con el lugar de procedencia de ambos instrumentos, nos sirve de argumento para plantear la posibilidad de que fuesen vaciados en la Real Fundición de Sevilla. Aunque dedicada de manera especial a la fabricación de piezas de artillería, la Real Fundición hispalense también fabricó campanas de la mano de obradores como Bartolomé Morel, Francisco Matías Solano o Juan y José Barales, entre otros (AGUILAR ESCOBAR, 2008)³⁰. Por su parte, parece que

27 Se refiere a una de las dos puertas que poseía el templo.

28 Las medidas de ambas piezas son las siguientes: 42 cm. (diámetro), 4 cm. (grosor del labio) y 34 cm. (altura sin asas).

29 Agradecemos en este punto los acertados comentarios de Juan Gómez-Pamo Guerra del Río, especialista en heráldica, a quien debo la identificación del emblema real al que hacemos referencia.

30 Existen ejemplos de bronce ornamentados con escudos o emblemas heráldicos en la provincia de Santa Cruz de Tenerife. En este caso también se trata de campanas sevillanas datadas en el siglo XVIII. Nos referimos a las piezas registradas por D. José Lorenzo Chinae Cáceres en la ermita de Ntra. Sra. de Belén de Güímar (1787), Santuario del Cristo de La Laguna (S. XVIII) e iglesia de Ntra. Sra. de las

la documentación parroquial no aclara nada en cuanto a su posible adquisición o donación a la iglesia de San Ginés.

A comienzos del Ochocientos el templo de San Ginés estaba dotado con tres campanas. Así se desprende del dibujo de la iglesia parroquial realizado por José Agustín Álvarez Rixo —reproducido en el estudio de la fábrica parroquial de las historiadoras Perera Betancor y Olivero Díaz— en el que se muestra el aspecto del inmueble entre los años 1806 a 1821, pudiendo observarse la presencia de una espadaña con tres vanos o troneras, contando cada uno de ellos con sus correspondientes metales (PERERA BETANCOR y OLIVERO DÍAZ, 1997:385). La anteriormente mencionada espadaña, insuficiente para un templo que ya en 1826 contaba con tres naves, será sustituida en 1843 por la torre actual, cuyos primeros pasos se iniciaron en 1841. Con motivo de la finalización del nuevo campanario, el 9 de junio 1843 se estrenaron cuatro bronce, dos de los cuales se vaciaron con el producto del metal obtenido de las tres viejas campanas que la iglesia poseía a comienzos del siglo XIX (PERERA BETANCOR y OLIVERO DÍAZ, 1997:385).

En 1882 la parroquia compra dos nuevos metales cuyo costo total —incluidos los gastos de instalación en la torre— fue de 5.200 reales de vellón con 82 céntimos. Dicha cantidad se obtuvo gracias a la venta de dos campanas viejas y un esquilón roto, de los que se obtuvieron 2.075 reales con 60 céntimos, a los que se sumaron los 2.666 reales con 66 céntimos aportados por la señora Dña. María Luisa de Páez Curbelo, así como los 458 reales con 56 céntimos restantes donados por el rector de la parroquia D. Manuel Miranda Naranjo. La ceremonia de su bendición se llevó a cabo el domingo 17 de diciembre de ese mismo año. La campana mayor —de 197 kg. de peso— dedicada a San Ginés, fue apadrinada por los señores D. Vicente García Talavera y Dña. María Candelaria Curbelo de Páez. Por su parte, la campana menor —137 kg— consagrada a Jesús y a María, contó con el padrinazgo de los señores D. Guillermo Tophan Martinón y Dña. Filomena Martinón de Coll. Finalmente, su colocación tuvo lugar el 21 del mismo mes y año (PERERA BETANCOR y OLIVERO DÍAZ, 1997:386³¹). De ambas piezas es la dedicada a la imagen titular de la parroquia la cual aún se conserva³²). Se trata de una campana fundida en la ciudad francesa de Marsella por Eugène Baudoin, tal como se hace constar en su medio-pie: «EUGENE BAUDOIN FONDEUR A MARSEILLE». En su tercio figuran el nombre del obispo de Clermont, seguido de la fecha de fabricación y la

Nieves de Taganana (1772). Las similitudes entre estas piezas tinerfeñas y las que existen en la parroquia de San Ginés son bastante notables. Comunicación personal del autor, a quien agradecemos su gentileza.

31 José Manuel Clar Fernández —citando el trabajo de Agustín de la Hoz, *Noticias históricas del templo de San Ginés* (1989)— refiere la anécdota protagonizada por la señora Dña. María Luisa de Páez y Curbelo, quien al oír el tañido de los nuevos bronce exclamó la siguiente frase: «Señor cura, qué bien suena mi dinero» (CLAR FERNÁNDEZ, 2002:137).

32 Sus medidas son las siguientes: 64 cm. (diámetro), 6 cm. (grosor del labio) y 55 cm. (altura sin asas).

localidad a la que fue enviada dicha campana. Aparecen, además, lo que creemos que son las letras iniciales del nombre del citado párroco de San Ginés, D. Manuel Miranda Naranjo, quien permaneció en su cargo durante los años 1874 a 1905³³: «SAN GINÉS – ARRECIFE 1882 M(anuel) M(iranda) N(aranja)». Formalmente, se trata de una pieza ornamentada con cordones distribuidos entre el tercio y el pie del metal. Dotada con asas antropomorfas, las dos únicas referencias iconográficas son los relieves de la Inmaculada Concepción y del Crucificado. Lamentablemente, la otra campana con la que formaba pareja —conocida con el nombre de *Jesús María*— fue fundida de nuevo —sin ningún tipo de rigor histórico— con cuyo material se obtuvo otra pieza carente de interés, a la que nos referiremos más adelante. En ese mismo año también se colocó una matraca con manubrio, según nos refieren Perera Betancor y Olivero Díaz en su ya citado estudio (PERERA BETANCOR y OLIVERO DÍAZ, 1997:386)³⁴.

Sin que podamos precisar la fecha de fabricación ni la identidad del fundidor, destacamos la presencia de una curiosa campana en cuya zona media puede leerse la frase: «INDIPE DENZA PERUANA». Se trata de una pieza de pequeño tamaño —25 cm. de altura³⁵— bastante sobria, cuyos únicos motivos ornamentales son los tres cordones que decoran su medio-pie³⁶.

En el año 2008, coincidiendo con la restauración del campanario, se encargaron dos nuevos bronce a la empresa con sede en Burgos de Antonio Cano. Los letreros del primero de ellos, de mayor tamaño³⁷, hacen mención a los trabajos de reparación de la torre así como al nombre del párroco que los promovió: «RESTAURACIÓN CAMPANARIO / SIENDO PÁRROCO / D. MIGUEL HERNÁNDEZ SUÁREZ / AÑO 2008». Por su parte, la segunda pieza está consagrada a las hermanas de Lázarro de Betania, así como a las fiestas patronales de la parroquia: «HNAS. MARTA Y MARÍA / FIESTAS PATRONALES SAN GINÉS / 25 AGOSTO 2008»³⁸. Sus motivos iconográficos y ornamentales son los habituales de la firma: cordones, cenefas y cruces de calvarios formadas por moldes con estrellas de ocho puntas³⁹. Al mismo fabricante también se debe la instalación del reloj actual, inaugurado asimismo en el

33 D. Manuel Miranda Naranjo era natural de Teror (Gran Canaria), donde nació en 1842. Ordenado sacerdote en 1868, desempeñó diversos cargos y funciones en otras localidades de Lanzarote y Gran Canaria como Tétir (1868) y Artenara (1870), entre otras ocupaciones (PÉREZ REYES, 2014:236).

34 Dicho artilugio ya no se conserva.

35 El resto de medidas son las siguientes: 32,5 cm. (diámetro) y 4 cm. (grosor del labio).

36 Precisamente en el medio-pie y pie de la pieza hemos podido observar la presencia de una grieta susceptible de reparación.

37 Sus medidas son las siguientes: 41 cm. (diámetro), 4 cm. (grosor del labio) y 35,5 cm. (altura sin asas).

38 Las medidas de esta campana son: 34 cm. (diámetro), 3,5 cm. (grosor del labio) y 30 cm. (altura sin asas).

39 Ambas piezas contienen la correspondiente marca de fábrica: «A. CANO / Burgos».

año 2008 (SÁNCHEZ, 2008:17)⁴⁰. El reloj original fue instalado el 23 de noviembre de 1859, sin que podamos concretar la identidad del fabricante y el lugar de procedencia del artilugio (PERERA BETANCOR y OLIVERO DÍAZ, 1997:385). Dicha maquinaria histórica parece que aún se conservaba en el año 2002, según nos refiere Clar Fernández (CLAR FERNÁNDEZ, 2002:102).

Completan la nómina de bronce dos campanas anepígrafas fundidas recientemente y carentes de interés histórico o cultural. Para la obtención de una de ellas se empleó el metal del bronce consagrado a Jesús y a María, fundida en 1882 por Eugène Baudoin.

3. BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR ESCOBAR, Antonio (2008). *La Real Fundición de Sevilla (1717-1808)*. Tesis doctoral inédita: Universidad Nacional de Educación a Distancia.

ÁLVAREZ RIXO, José Agustín (1982). *Historia del puerto del Arrecife en la isla de Lanzarote, una de las Canarias*. Estudio preliminar de Enrique Romeu Palazuelos. Santa Cruz de Tenerife-La Laguna: Aula de Cultura del Cabildo Insular de Tenerife-Instituto de Estudios Canarios.

BERMEJO, Lourdes (2016). “Las campanas ya repican en Teguiuse”, periódico *Canarias 7*, miércoles, 14 de diciembre de 2016, p. 23.

BETANCORT, Lorenzo (1924-1925). “De mi cartera. Datos curiosos”, en *Revista de Historia* n.º 1-8. La Laguna: Universidad de La Laguna, pp. 46-48.

BETANCORT, Lorenzo (1926-1927). “De mi cartera. Del templo parroquial de Teguiuse”, en *Revista de Historia* n.º 9-16. La Laguna: Universidad de La Laguna, pp. 112-115.

BONNET REVERÓN, Buenaventura (1942). “Notas sobre algunos templos e imágenes sagradas de Lanzarote y Fuerteventura”, en *Revista de Historia* n.º 59. La Laguna: Universidad de La Laguna, pp. 183-197.

CLAR FERNÁNDEZ, José Manuel (2002). *La iglesia de San Ginés en el Puerto de Arrecife*. Tenerife: Centro de la Cultura Popular Canaria.

CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ, José (1991). “Algunos aspectos de la Villa de Teguiuse en el siglo XVIII”, en *Almogarén. Revista del Centro Teológico de Las Palmas* n.º 7, pp. 123-133.

CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ, José y HERNÁNDEZ SOCORRO, María de los Reyes (2014). “La Platería”, en *Lanzarote y su patrimonio artístico*. Lanzarote: Servicio de Publicaciones Cabildo de Lanzarote, pp. 247-273.

⁴⁰ A raíz de la instalación de las nuevas campanas la parroquia recuperó en el año 2010 los toques o tañidos manuales de mano de algunos de sus antiguos monaguillos (FERNÁNDEZ, 2010:14).

DE LA HOZ, Agustín (1989). *Noticias históricas del templo de San Ginés*. Lanzarote: Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote.

FERNÁNDEZ, Aránzazu (2010). “Los campaneros de San Ginés”, periódico *La Provincia-Diario de Las Palmas*, sábado, 21 de agosto de 2010, p. 14.

FERNÁNDEZ, Aránzazu (2013). “Guadalupe se queda sin campanas”, periódico *La Provincia-Diario de Las Palmas*, viernes, 18 de enero de 2013, p. 18.

FERNÁNDEZ, Aránzazu (2016). “La torre de la iglesia de Guadalupe recupera las tres campanas”, periódico *La Provincia-Diario de Las Palmas*, martes, 6 de diciembre de 2016, p. 17.

GÓMEZ-PAMO GUERRA DEL RÍO, Juan (1993). “Aspectos artísticos de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Teguiuse en el tránsito del siglo XVI al XVII”, en *Actas de las V Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote*, t. I., pp. 355-357.

GONZÁLEZ PÉREZ, Estefanía y DÍAZ GUTIÉRREZ, Alfredo (1990). “San Ginés (Arrecife): pasado y presente de un templo”, en *Aguayro. Revista de La Caja de Canarias*, n.º 186 (marzo-abril de 1990), pp. 32-36.

HERNÁNDEZ DELGADO, Francisco y RODRÍGUEZ ARMAS, María Dolores (1994). “Iglesia parroquial de la Villa de Teguiuse”, en revista *Aguayro* n.º 207 (marzo-abril de 1994). Las Palmas de Gran Canaria: La Caja de Canarias, pp. 19-23.

HERNÁNDEZ RIVERO, Antonio (1991). *Documentos inéditos de la Historia de Lanzarote*. Introducción y notas de Francisco Caballero Mujica. Las Palmas de Gran Canaria: Publicaciones del Muy Ilustre Ayuntamiento de Teguiuse.

LOBO CABRERA, Manuel y QUINTANA ANDRÉS, Pedro (1997). *Arquitectura de Lanzarote en el siglo XVII. Documentos para su historia*. Arrecife: Servicio de Publicaciones del Cabildo de Lanzarote.

MENÉNDEZ-PIDAL DE NAVASCUÉS, Faustino (2000). “El escudo”, en *Símbolos de España*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, pp. 15-225.

MOLLÀ I ALCANIZ, Salvador Artemi (2001). *Campanas góticas valencianas*. Ensayo histórico y colección epigráfica. Colección Gorgona n.º 12. Valencia: Ediciones Tilde.

MOLLÀ I ALCANIZ, Salvador Artemi (2005). “Inscripciones en campanas”, en *La Cultura de la Campana*. Valencia: Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia, pp. 229-239.

OLIVERO DÍAZ, Esther y PERERA BETANCOR, Francisca María (1999). “Bienes histórico-artísticos de la iglesia de San Ginés de Clermónt de Arrecife”, en *Actas de las VIII Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*, t. II. San Sebastián:

Servicio de publicaciones de los Cabildos de Lanzarote y Fuerteventura, pp. 73-83.

PERERA BETANCORT, Francisca María (2008). “Aportación al estudio de los bienes histórico-artísticos de la parroquia de San Ginés de Arrecife”, en *XVII Coloquio de Historia Canario-Americana (2006)*. Edición digital: Cabildo Insular de Gran Canaria, pp. 1385-1398.

PERERA BETANCOR, Francisca María y OLIVERO DÍAZ, Esther (1997). “La fábrica parroquial de la iglesia de San Ginés, obispo de Clermont, patrono de Arrecife”, en *Actas de las VII Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote*, t. II. Bilbao: Servicio de publicaciones de los Cabildos de Fuerteventura y Lanzarote, pp. 375-399.

PÉREZ REYES, Simón (2014). *Sacerdotes presentes en la Diócesis de Canarias desde la Ilustración hasta la actualidad (1800-2014)*. España: Cometa. Talleres editoriales.

QUINTANA ANDRÉS, Pedro Carmelo (1998). “Territorio, espacio social e ideología: la fábrica parroquial de Tegui-se entre 1620-1745”, en *Revista El Museo Canario*, núm. LIII, Madrid: El Museo Canario, pp. 405-431.

QUINTANA ANDRÉS, Pedro C. y PERERA BETANCORT, Francisca María (2003). *Fuentes para la historia de Lanzarote. Retazos de un tiempo pasado (1700-1850)*. Lanzarote: Servicio de publicaciones Cabildo de Lanzarote.

SÁNCHEZ, José R. (2008). “Reloj y campanas en San Ginés”, periódico *Canarias* 7, lunes, 25 de agosto de 2008, p. 17.

TELLEZ, Yolanda. (2010). “Las campanas vuelven a sonar por San Ginés”, periódico *La Voz de Lanzarote*, 20 de agosto de 2010.

TOLEDO BRAVO DE LAGUNA, Luisa (2004). “El clero en las Islas Orientales. Dotación económica y conformación humana de la iglesia parroquial de Tegui-se (Lanzarote) durante el siglo XVII”, en *XV Coloquio de Historia Canario-Americana (2002)*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria, pp. 398-410.

TRUJILLO YÁNEZ, Gustavo Alejo (2015). *Historia, epigrafía e iconografía de las campanas de Gran Canaria: Contribución al estudio del patrimonio histórico insular*. Tesis doctoral inédita.